ACTA N° 050-2018-SO-CO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA DE 27 DE DICIEMBRE DE 2018.

Siendo las 11:30 horas del día 27 de diciembre de 2018 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dr. José Antonio Mantilla Guerra, Vicepresidente Académico;
- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Vicepresidente de Investigación;

CITACIÓN.-
Considerando que es una sesión Ordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquela de fecha 26 de diciembre de 2018.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-
En la presente sesión participa como Presidente el Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de la sesión el Abg. Roger Angeles Sánchez, Secretario General.

QUORUM.-
Se cuenta con la presencia de tres miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. José Antonio Mantilla Guerra y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer. Una vez verificado el quórum reglamentario (presencia de los 03 miembros) se declara válidamente instalada la presente sesión.

ACTAS ANTERIORES.-
En este acto se procede a la lectura de los acuerdos contenidos en las siguientes actas:
1.- Acta de Sesión Ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2018.- ACTA N° 049-SO-CO-2018.
Los miembros de la comisión Organizadora tomaron conocimiento del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2018, por lo que no habiendo observaciones procedieron a suscribirla.

AGENDA.-
1. **Informes**
2. **Calendario Académico**
3. **Proveído N° 2686-2018-UNF-CO-P:** Informe N° 343-2018-UNF-OGAJ: Incorporación de la UNF como asociada de la Asociación de Universidades del Perú (ASUP)
4. **Oficio N° 070-2018-UNF-OCT:** Propuesta de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Frontera y la Municipalidad Distrital de Miguel Checa
5. **Oficio N° 072-2018-UNF-OCT**: Propuesta de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Frontera y la Municipalidad Distrital de Bellavista
6. **Otros**

ORDEN DEL DÍA. -
1. **Respecto al primer punto de agenda referido a Informes. -**

Roger Angeles.- Doy cuenta en sesión de los siguientes documentos:

a) Se recibió el Oficio N° 534-2018-UNF-DGA, que contiene el Oficio N° 193-2018/OII-P-UNF, emitido por la Oficina de Imagen Institucional respecto al Informe de la elaboración y diseño de la Identidad Corporativa de la Universidad Nacional de Frontera.
Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo informado y acuerdan por unanimidad

Acuerdo:
Primero.- APROBAR la propuesta de la Identidad Corporativa de la Universidad Nacional de Frontera y derivar dicha documentación a la Dirección General de Administración para su trámite e implementación correspondiente.

b) Se recibió la Invitación a la Ceremonia de Juramentación al cargo como Alcalde y regidores periodo 2019-2022, emitida por la Municipalidad Provincial de Sullana, a realizarse el día 01 de enero de 2019 en el Auditorio "Carlos Augusto Salaverry".
Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo informado.

c) Se recibió el Proveído N° 2688-2018-UNF-CO-P, que contiene el Oficio Múltiple N° 001-OIIP-CSJSU/PJ, emitido por el Dr. Pedro German Lizana Bobadilla mediante el cual se hace la Invitación al Presidente de la Comisión Organizadora a participar de la Ceremonia de apertura del año judicial, a realizarse el día 02 de enero de 2019 en el Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial de Sullana.
Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo informado.

d) Se recibió la Resolución N° 001-2018-UNF-UA, emitida por la Unidad de Abastecimiento, mediante la cual se impone la sanción de Amonestación Escrita al servidor Sr. Ramón Ernesto Talledo Vásquez.
Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo informado.

e) Se recibió la Resolución N° 001-2018-UNF-URH, emitida por la Unidad de Recursos Humanos, mediante la cual se oficializa la sanción de Amonestación Escrita impuesta al servidor Sr. Ramón Ernesto Talledo Vásquez.
Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo informado.

f) Se recibió el Informe N° 053-2018-UNF-OPEP, emitido por la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, respecto a la revisión de la propuesta de Directiva: Homogenización de uso de siglas en la emisión de documentos oficiales de la Universidad Nacional de Frontera contenida en el Oficio N° 529-2018-UNF-DGA
En este acto los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo informado y luego del análisis y debate correspondiente acuerdan por unanimidad:

Acuerdos:
Primero.- APROBAR la Directiva de Homogenización del uso de Siglas en la emisión de documentos oficiales de la Universidad Nacional de la Frontera.

Segundo. - **DISPONER** su uso obligatorio, exclusivo y único por las diferentes instancias académicas y administrativas de la Universidad Nacional de Frontera.
Debiendo proyectar el acto resolutivo correspondiente.

g) Se recibió el Oficio N° 041-2018-UNF-DGA/UTIT, emitido por la Unidad de Tecnología de Información y Telecomunicaciones, que contiene la propuesta del nuevo diseño del portal web institucional de la Universidad Nacional de Frontera.
En este acto los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo informado y luego del análisis y debate correspondiente acuerdan por unanimidad:

Acuerdos:
Primero.- APROBAR el Nuevo Diseño del Portal Web de la Universidad Nacional de la Frontera.

Segundo. - **ENCARGAR** a la Jefa de la Unidad de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones de la Universidad Nacional de Frontera, la implementación y ejecución de lo aprobado en el acuerdo precedente.

Debiendo proyectar el acto resolutivo correspondiente.

h) Se recibió el Oficio N° 6501-2018-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria mediante el cual informa que se procedió con el registro de datos de los Coordinadores de Facultad.
Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo informado.

i) Por error involuntario al realizar la numeración de las resoluciones de Comisión Organizadora se ha omitido enumerar la siguiente N° 212-2018, por lo que dejo constancia que dicha resolución no han sido emitida.
Los miembros de la Comisión Organizadora tomaron conocimiento de lo informado.

2. **Respecto al segundo punto de agenda referido al Calendario Académico:** En este acto los miembros de la comisión organizadora procedieron a la lectura del Proveído N° 2693-2018-UNF-CO-P que contiene el Oficio 381-2018-VP.ACD-UNF respecto a la propuesta del Calendario Académico correspondiente al año 2019, y luego del análisis y debate pertinente, acordaron por unanimidad lo siguiente:

Acuerdo:
Primero.- APROBAR en su integridad el Calendario Académico correspondiente al año 2019 de la Universidad Nacional de Frontera.

Debiendo proyectar el acto resolutivo correspondiente.

3. **Respecto al tercer punto de agenda referido al Proveído N° 2686-2018-UNF-CO-P**: Informe N° 343-2018-UNF-OGAJ: Incorporación de la UNF como asociada de la Asociación de Universidades del Perú (ASUP). - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron a la lectura del citado documento, luego de lo cual procedieron al análisis del y debate correspondiente, acordando por unanimidad lo siguiente:

Acuerdo:
Primero. - DISPONER que la Oficina de Asesoría Jurídica suspenda las gestiones administrativas de análisis y trámite para la incorporación de la UNF como asociado de la ASUP y se priorice las acciones institucionales enmarcadas en el proceso de licenciamiento.

4. **Respecto al cuarto punto de agenda referido al Oficio N° 070-2018-UNF-OCT:** Propuesta de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Frontera y la Municipalidad Distrital de Miguel Checa.
En este acto los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento del trámite realizado por el Jefe (e) de la Oficina de Cooperación Técnica disponiendo la continuidad de su trámite.

5. **Respecto al quinto punto de agenda referido al Oficio N° 072-2018-UNF-OCT:** Propuesta de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Frontera y la Municipalidad Distrital de Bellavista. -
En este acto los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento del trámite realizado por el Jefe (e) de la Oficina de Cooperación Técnica disponiendo la continuidad de su trámite.

6. **Otros**

- **Proveído N° 2696-2018-UNF-CO-P:** Oficio N° 376-2018-UNF-AHyT: Ampliación de contrato docente.
- **Proveído N° 2697-2018-UNF-CO-P:** Oficio N° 349-2018-UNF-FIIA: Ampliación de contrato docente.
- **Proveído N° 2700-2018-UNF-CO-P:** Oficio N° 384-2018-VP.ACD-UNF: Contratación de personal docentes.

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis de los citados documentos y debate correspondiente, acordando por unanimidad lo siguiente:

Acuerdo:
Primero.- APROBAR la continuidad de los contratos de docentes al 31 de marzo del 2019, para el desarrollo de actividades indispensables de las facultades, referidas a la función académica, con el fin de generar las condiciones básicas de calidad en el contexto de licenciamiento, cuya relación se encuentra contenida en los Oficio N° 349-2018-UNF-FIIA, Oficio N° 376-2018-UNF-AHyT y Oficio N° 329-2018-OCFIE-UNFS, según propuesta de los coordinadores de Facultad, previa evaluación; en consecuencia, se AUTORIZA al Jefe de la Unidad de Recursos humanos, Jofer Vilela Navarro, a suscribir las adendas de los contratos aludidos.

- **Proveído N° 2701-2018-UNF-CO-P:** Oficio N° 383-2018-VP.ACD-UNF: Remito evaluación de docentes contratados ganadores de Concurso-UNF. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de la Evaluación de Docentes Contratados ganadores de Concurso UNF de las tres facultades.

- **Proveído N° 2694-A-2018-UNF-CO-P:** Memorándum Múltiple N° 025-2018-UNF-URH: Formato de Evaluación de desempeño del personal a su cargo. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento del citado documento.

Siendo las 13:00 horas, los de la Comisión Organizadora deciden suspender la sesión para continuarla el día 28 de diciembre a las 11:00 am.

Siendo las 11:00 horas del día 28 de diciembre los miembros de la Comisión Organizadora inician la continuación de la presente sesión.

- **Proveído N° 2705-2018-UNF-CO-P:** Oficio N° 538-2018-UNF-DGA: Resultados de la evaluación de desempeño de personal.- En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento y debate correspondiente, acordando por unanimidad lo siguiente:

Acuerdo:
Primero.- AUTORIZAR la prórroga de Contratos Administrativo de Servicios del personal administrativo al 31 marzo del 2019, en virtud a los resultados de la Evaluación de Desempeño de Personal remitidos mediante Oficio 538-2018-UNF-DGA por la Jefa de la Dirección General de Administración, cuya relación se encuentra contenida en el citado oficio.

- **Proveído N° 2708-2018-UNF-CO-P:** Informe N° 051-2018-UNF-OPEP: Aprobación de modificación del Plan Estratégico Institucional 2017-2019.
  En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, acordando por unanimidad lo siguiente:

Acuerdo:
Primero.- APROBAR la modificatoria del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017 – 2019 de la Universidad Nacional de la Frontera, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 065-2017-CO-UNF de fecha 18 de julio de 2017.

Conforme a lo establecido en el numeral 6.2.5 de la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, los miembros de la Comisión Organizadora acuerdan implementar los acuerdos de sesión tomados en la presente sesión sin el requisito de suscripción de acta.

Habiendo agotado los puntos de la agenda y con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana - Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. José Antonio Mantilla Guerra - Vicepresidente Académico y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Vicepresidente de Investigación, quienes participaron de la Sesión Ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2018 se aprobó por unanimidad la presente Acta.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión, a las 12:00 horas del día 28 de diciembre de 2018.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph. D
Presidente de la Comisión Organizadora

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. José Antonio Mantilla Guerra
Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Raúl E. Natividad F
Vicepresidente de Investigación